



SELLO QVARTO. DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

Nueva tabla en la Carniceria

El Señor Don Diego Vexon de Silva Vexidor = Dixo que en las carnicerías publicas desta Ciudad en las tablas donde se corta el carneado ay un sitio que es el ultimo de ellas arrimado a la fresa de la Puerta de las Carnicerías que es al contrario de Plaza publica cuyo sitio manifestaba aver auído en el dho tabla para el despacho de dicha Carnicería. Y porque dho sitio era corriente fuera de mucho beneficio al ppo. pues con el aumento de tablas serian mas brevemente despachadas las que van a Compro, acerte fin a buscar persona que corte en el dho sitio y que ponga la señalada y pero como lo tienen los demas Cortadores. Ha hallado de ello que esta Ciudad para que si fuere servido se haga un canchero para poner el peso y ponga corriente dho sitio = Y la Ciudad hauiendolo oido y que en el dho sitio auia antiguamente otra tabla por ser Combeniencia publica. Alrdo que Don Pablo Ortiz Mayor domo de propios de Salamanca se haga el dho canchero y que quede corriente dho quarto para tabla y de quarta del garto para que se pague por el qual y para que la persona que es de Cortar en ella prevenga con la mayor brevedad la dicha Ma. Sarrat a los pesos y pesas que acostumbra poner los Cortadores. la Ciudad nombra por Comisario al dho Señor D. Diego Vexon de Silva a quien comete la diligencia y execucion de todo lo que es referido. =

La Ciudad a Cordo se decuten los a Cuidados que tiene hechos en orden a que el otorgam. de las quintas que quedan asi del Caudal del ppo. como de las Ventas y propios de esta Ciudad. Y comision es queda se haga y vean en la Sala del ppo. sitio antiguo y destinado

Las Seden en la Sala del ppo

